



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Segovia

NOTA INFORMATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SEGOVIA

Como ese Ayuntamiento ya conoce, en las últimas semanas los indicadores epidemiológicos de la pandemia COVID 19 han empeorado de forma notoria en nuestra provincia, poniendo en riesgo el proceso de desescalada, ante lo que se ya se considera una “quinta ola” de dicha pandemia. En este contexto, la Consejería de Sanidad ha urgido a las Delegaciones Territoriales de la Junta para que se transmita a los ayuntamientos de cada provincia, en función de la gravedad de la situación, algunas pautas de actuación, similares a las que se han cursado en otros momentos de la pandemia.

En este sentido, es fundamental que desde esa Alcaldía se realicen las siguientes acciones:

- Limitación de actos en las fiestas patronales de cada localidad, restringiéndose los mismos a aquellos que puedan celebrarse con aforo limitado y que garanticen el cumplimiento de las medidas de prevención (distancia, mascarillas, etc.)
- No autorizar eventos multitudinarios.
- Estrecha vigilancia de cumplimiento de aforos y medidas dentro de las posibilidades de cada municipio.
- Evitar comidas multitudinarias, paelladas, botellones, concentraciones en peñas, etc.
- Contacto permanente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para hacer cumplir las medidas preventivas citadas, de lo que ya están advertidas a través de la Subdelegación del Gobierno

La colaboración de todas las administraciones públicas es requisito esencial para el control de la pandemia y frenar la expansión del virus, como se ha puesto de manifiesto en el último año y medio, por lo que agradecemos sinceramente la colaboración por parte de ese Ayuntamiento en la vigilancia de dichos extremos

Segovia, 12 de julio de 2021
EL DELEGADO TERRITORIAL




José Mazarías Pérez